



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 17 de Diciembre 2014.

CARTA N°  931 /2014

SEÑOR
WALDO MARTINEZ MOLINA
RUT: 13.663.184-5
DOMICILIO: LANCO HERRERA N° 629.
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido por usted, solicitando autorización para la instalación de Stand para la venta de mote con huesillo, sector estacionamiento frente a juegos infantiles, en el sector del espolón N°2 del paseo peatonal del balneario Chinchorro, con una dimensión de 1,50x2mts.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad hasta el 31 de Marzo del 2015, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- Deberá concurrir al Dpto. de rentas a cancelar el permiso Municipal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/haa/jaq
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527